

INFORME DE GERENCIA

A LOS ACCIONISTAS DE BOSCOMAR S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2018.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa obtuvo un resultado de \$ 374.63 como utilidad contable durante el año 2018.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2018.

	Expresado en dólares
Total Activo Corriente	33.264,20
Total Activos no corriente	17.000,00
TOTAL ACTIVO	50.264,20
Total Pasivo corriente	32,69
TOTAL PASIVO	32,69
 PATRIMONIO	 50.231,51
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	50.264,20

5. La compañía realizó compensación de pérdida del año 2016 conforme al Art.-11 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
6. La compañía cumplió con los objetivos trazados para el año que transcurrió.

Atentamente,



Bustamante Peñañiel María Isabel
Gerente General